

Saber para decidir

2016-II



Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral (SINIDEL)

¿Qué es?

Es una publicación semestral sobre el mercado laboral y su relación con la educación en Colombia, desarrollada a partir de la participación de diferentes fuentes oficiales de información nacional, dirigida a jóvenes de 10.º y 11.º.

¿Para qué te sirve?

Te dará una visión general del panorama laboral colombiano, lo que te permitirá contar con más información para la toma de decisiones al momento de terminar tus estudios.

Entidades participantes

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN)
- Ministerio del Trabajo (MinTrabajo)
- Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Departamento Administrativo de la Función Pública (Función Pública)

¿Qué encuentras en este boletín?



1. Ocupados por región



2. Graduados y vinculados de la educación superior en Colombia



3. Trabajadores cotizantes



4. Vacantes en el Estado



5. Vacantes en el Servicio Público de Empleo

En cumplimiento de:

Ley 1429 de 2010 y Conpes 3674

Diseño y diagramación:
GIT Área de Comunicación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Algunos elementos son tomados de Freepik.com y modificados.

TEN EN CUENTA QUE

Las regiones son:

Bogotá:

Se refiere a la zona urbana de la ciudad

Norte:

Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Archipiélago de San Andrés y Sucre

Centro Oriente:

Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander

Centro Occidente:

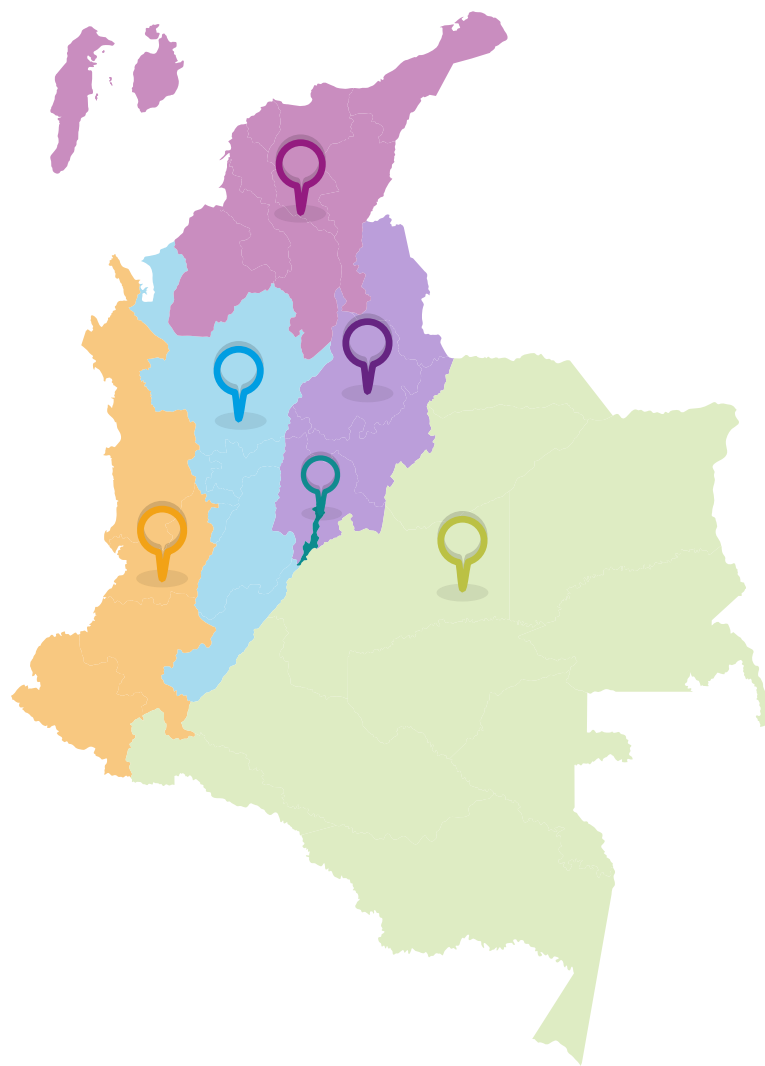
Antioquia, Caldas, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima

Sur Oriente:

Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada

Occidente:

Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

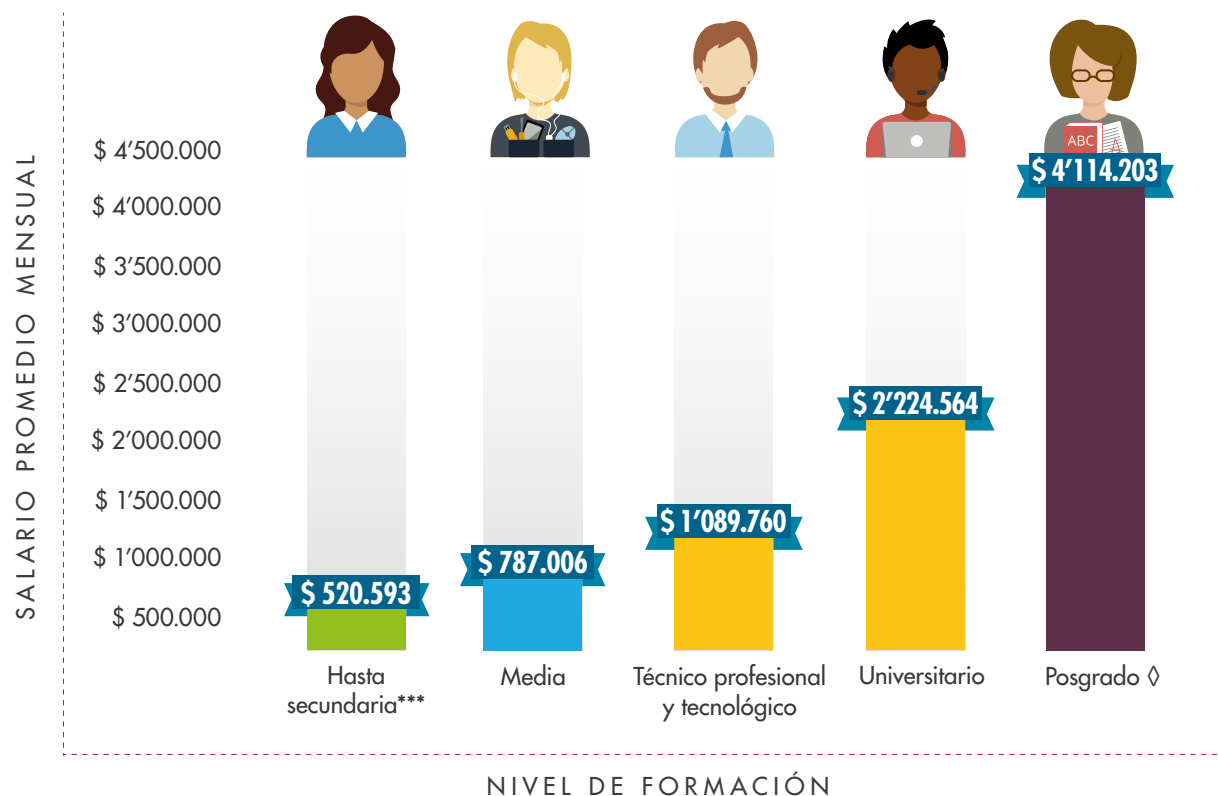


1. Ocupados por región



Salario promedio mensual*, según nivel de formación**

Total nacional
2016



En el año 2016, los ocupados con nivel de formación universitario recibieron en promedio un salario mensual de \$2'224.564. Mientras que los ocupados con nivel de formación técnico profesional y tecnológico recibieron en promedio un salario mensual de \$1'089.760.

Nota:

Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* El salario promedio mensual fue calculado teniendo en cuenta una jornada laboral de 8 horas diarias. Los salarios no discriminan por edad ni experiencia. Para su cálculo se tomaron los ingresos imputados para el año 2016. No se incluye a los trabajadores sin remuneración, ni los pagos en especie recibidos por los ocupados. El salario mínimo legal vigente para 2016 fue de \$689.454.

** Los niveles de formación se encuentran clasificados de acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 11, adaptada para Colombia. No se incluyen a los que no informan, ni a los indeterminables.

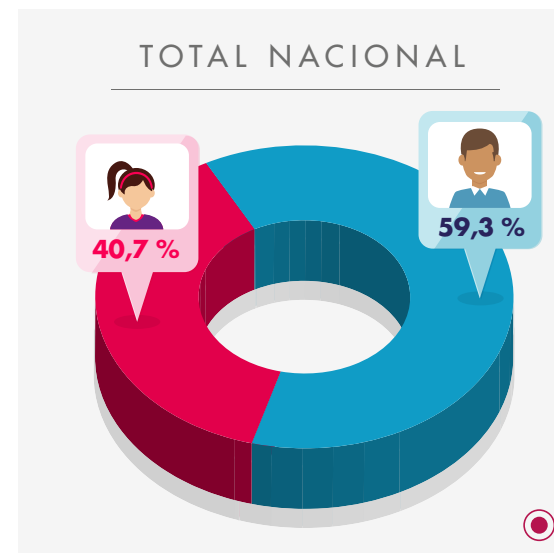
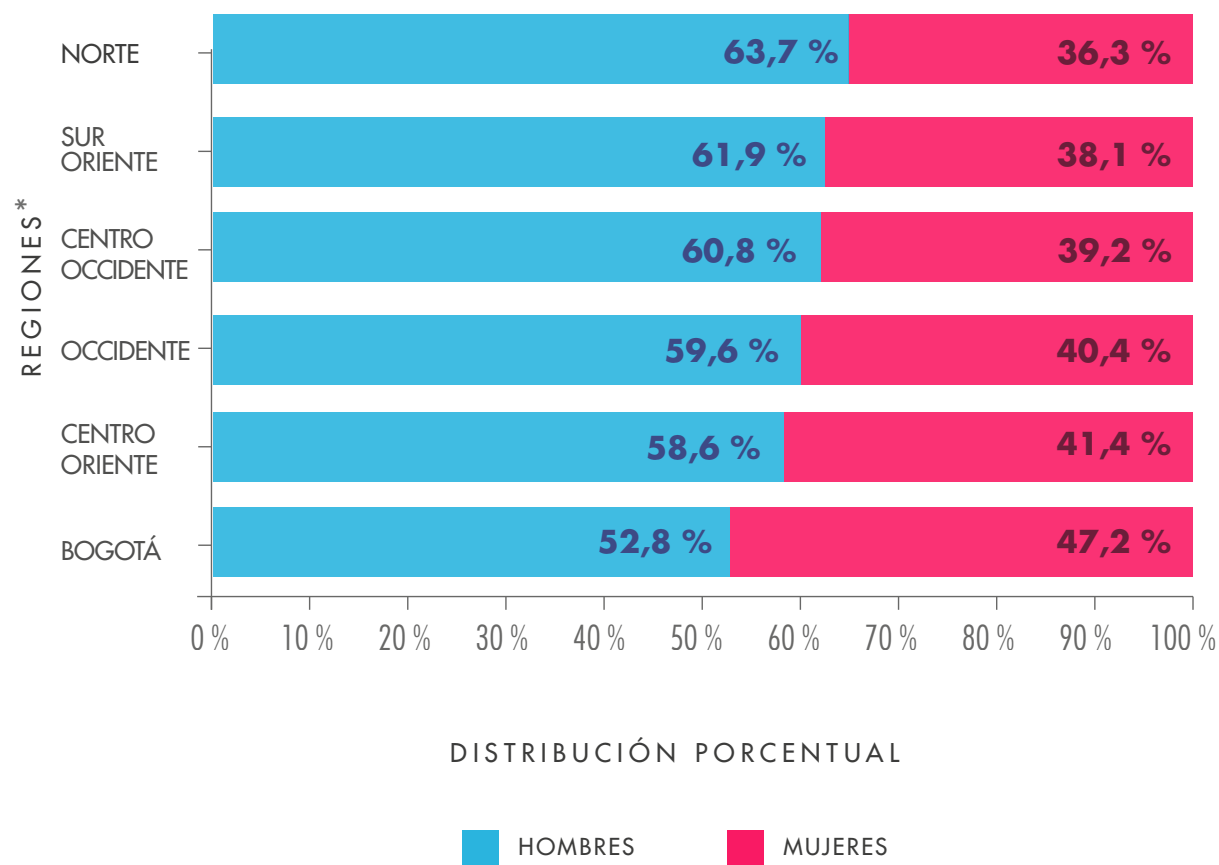
*** Hasta secundaria: incluye a las personas que reportaron tener ningún nivel de formación, los que cuentan con primaria y aquellos que han logrado básica secundaria.

◇ Incluye especialización, maestría, doctorado o equivalente.

Distribución porcentual de los ocupados jóvenes (14 a 28 años), según sexo

Total nacional y seis regiones

2016



En el año 2016, del total de los ocupados jóvenes, el 40,7 % correspondió a mujeres y el 59,3 % a hombres.

Nota:

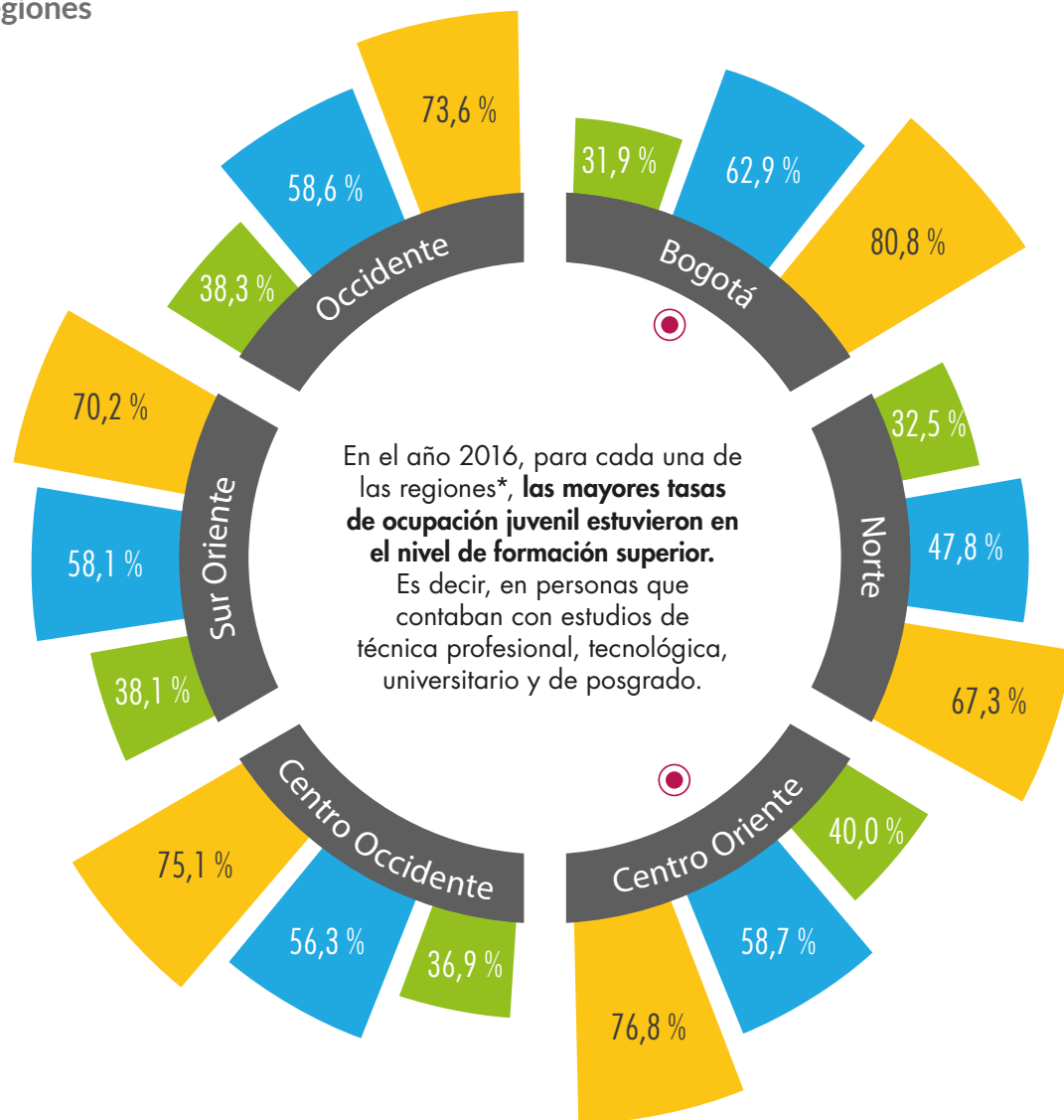
Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Para la información de la GEIH, no se incluye información de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

Tasa de ocupación de los jóvenes (14 a 28 años), según nivel de formación

Seis regiones
2016



Las mayores tasas de ocupación para el nivel de formación superior en la población juvenil, se encuentran en Bogotá (80,8 %) y en la región Centro Oriente (76,8 %).

- Hasta secundaria
Incluye a las personas que reportaron tener ningún nivel de formación, los que cuentan con primaria y aquellos que han logrado básica secundaria.
- Media
- Superior
Incluye técnica profesional, tecnológica, universitario y posgrado.

Nota:

Toda variable cuya proporción, respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) sea menor al 10 %, puede tener un error de muestreo superior al 5 %.

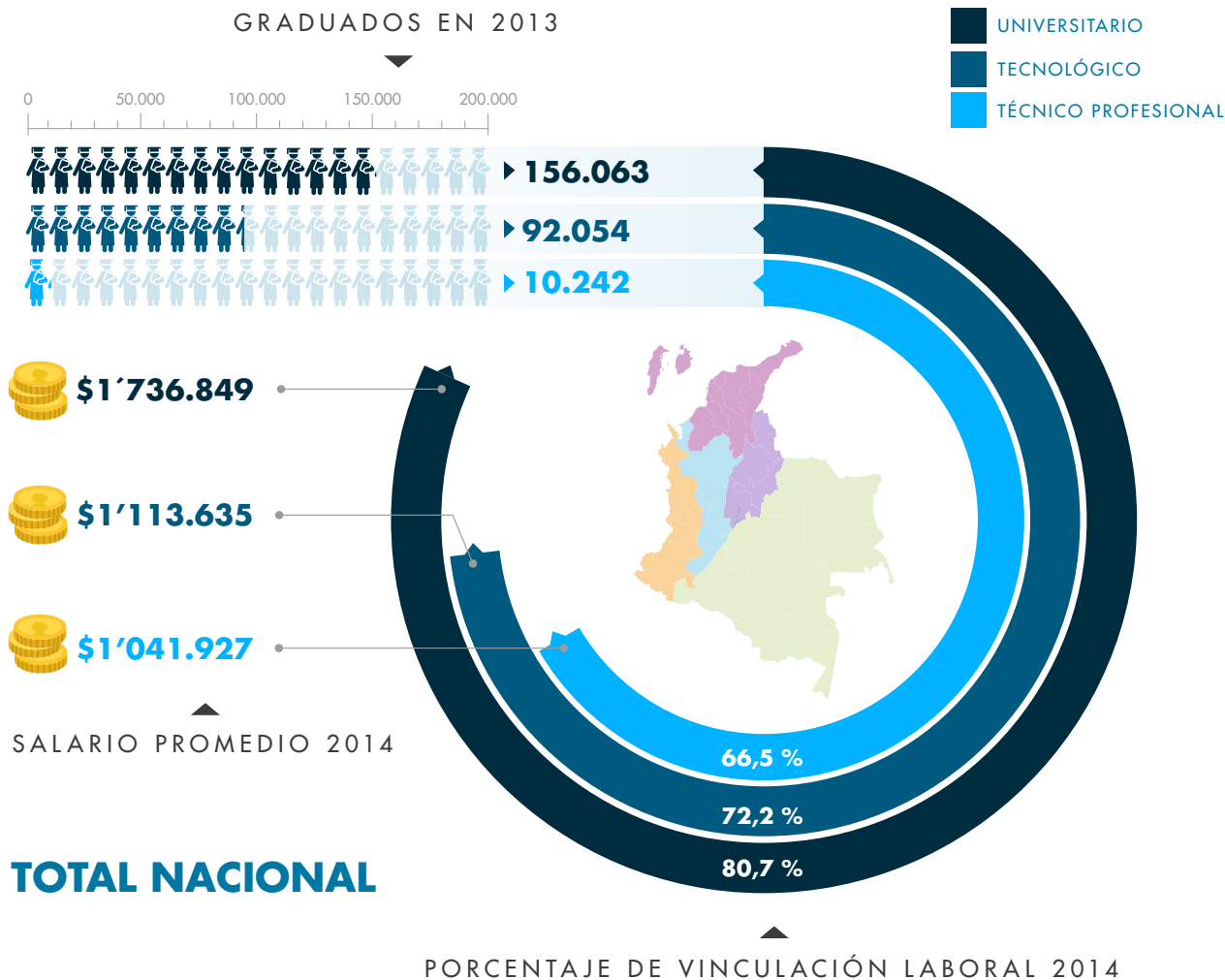
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Para la información de la GEIH, no se incluye información de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

2. Graduados y vinculados de la educación superior en Colombia



Número de graduados de educación superior en 2013, porcentaje de vinculación y salario promedio en 2014, según nivel de formación (técnico*, tecnológico y universitario)
Total nacional y seis regiones



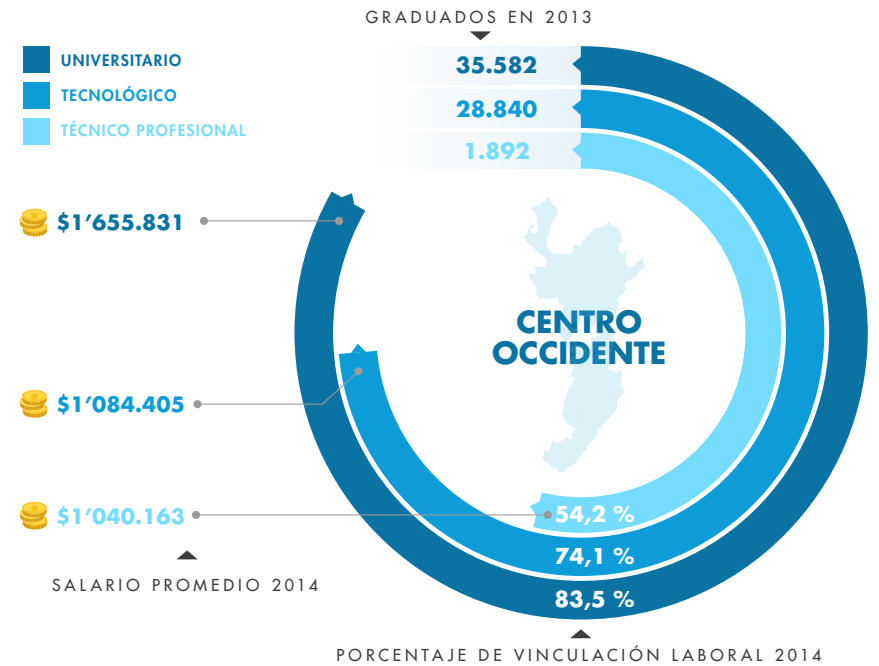
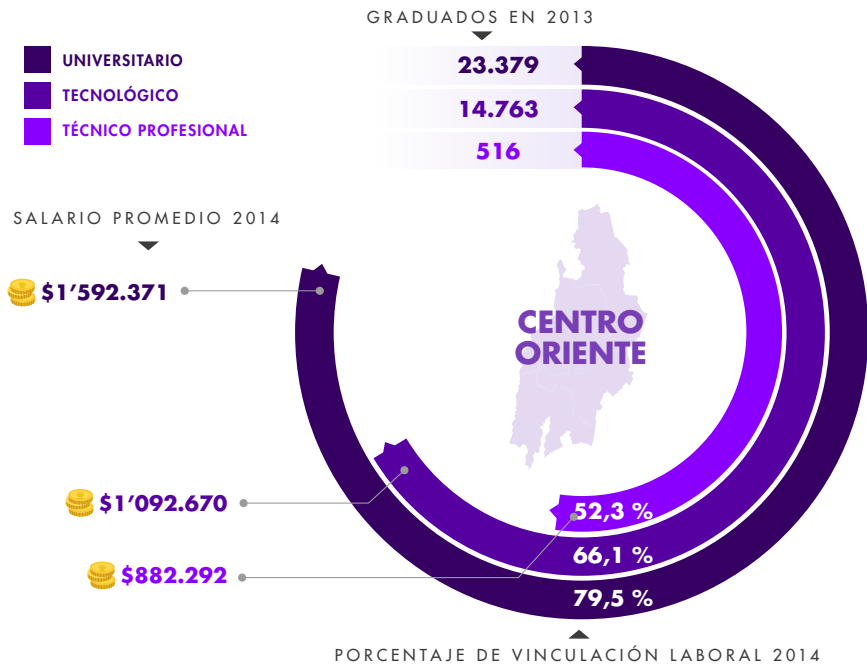
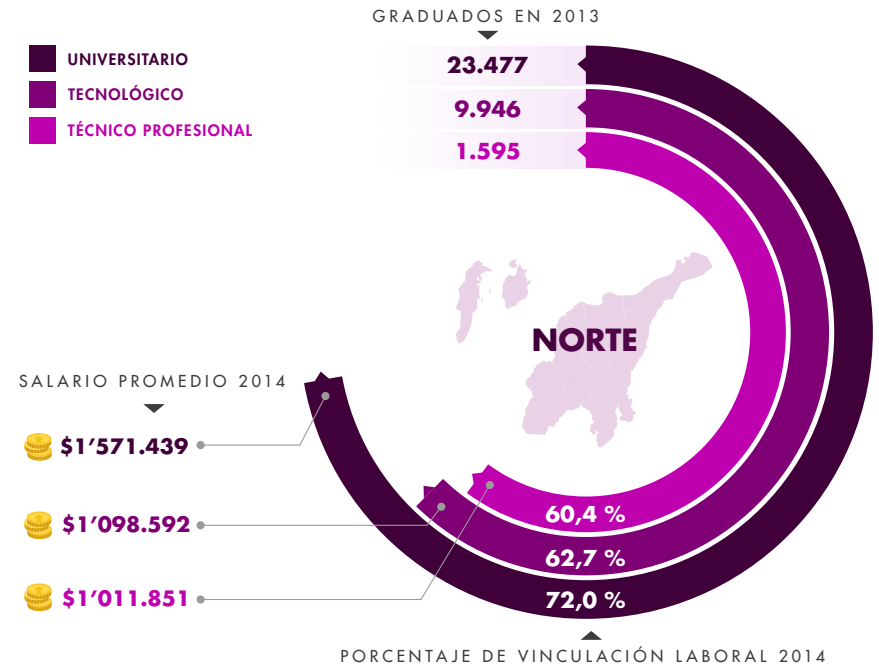
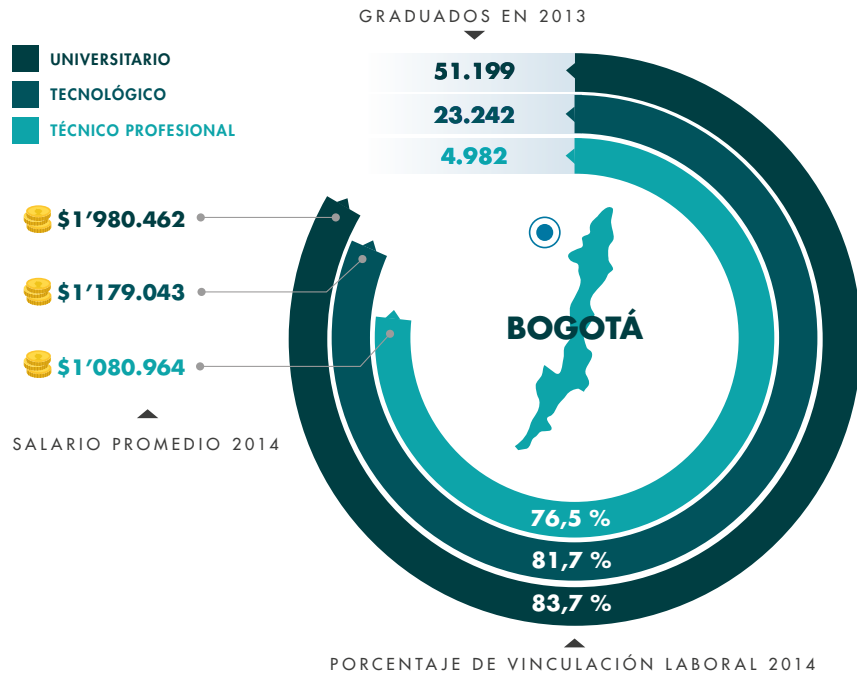
El 80,7 % de los graduados universitarios en 2013, se vinculó laboralmente en 2014, reportando un salario promedio mensual de \$1'736.849; mientras que de los graduados del nivel de formación tecnológico, el 72,2 % se vinculó laboralmente en 2014 con un salario promedio mensual de \$1'113.635. Respecto a los graduados del nivel de formación técnico profesional, el 66,5 % se vinculó laboralmente en 2014, con un salario promedio mensual de \$1'041.927.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

* No incluye técnicos laborales.



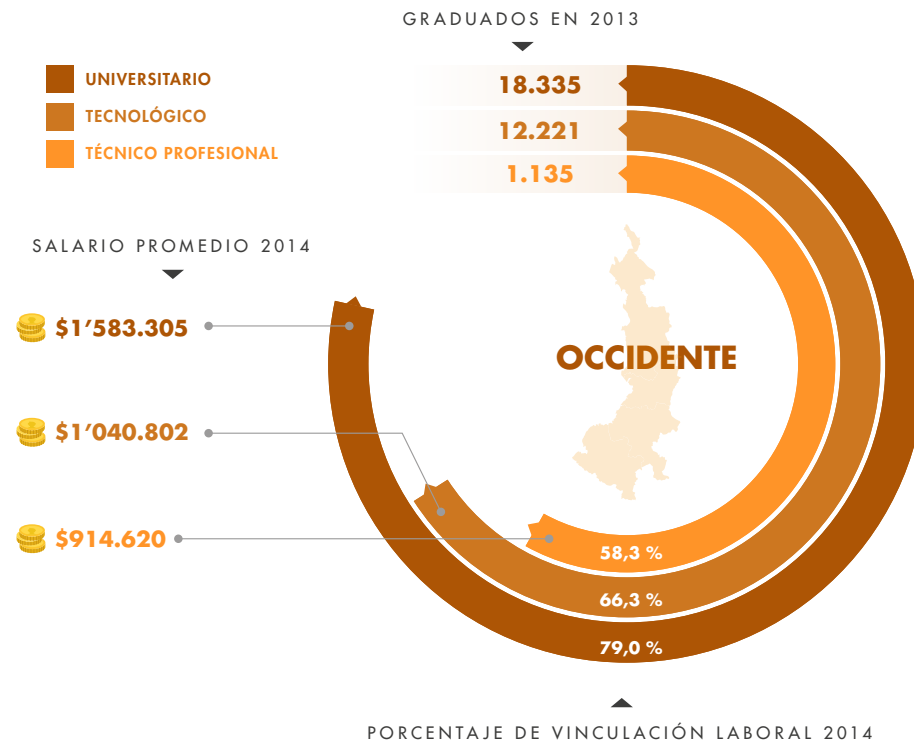
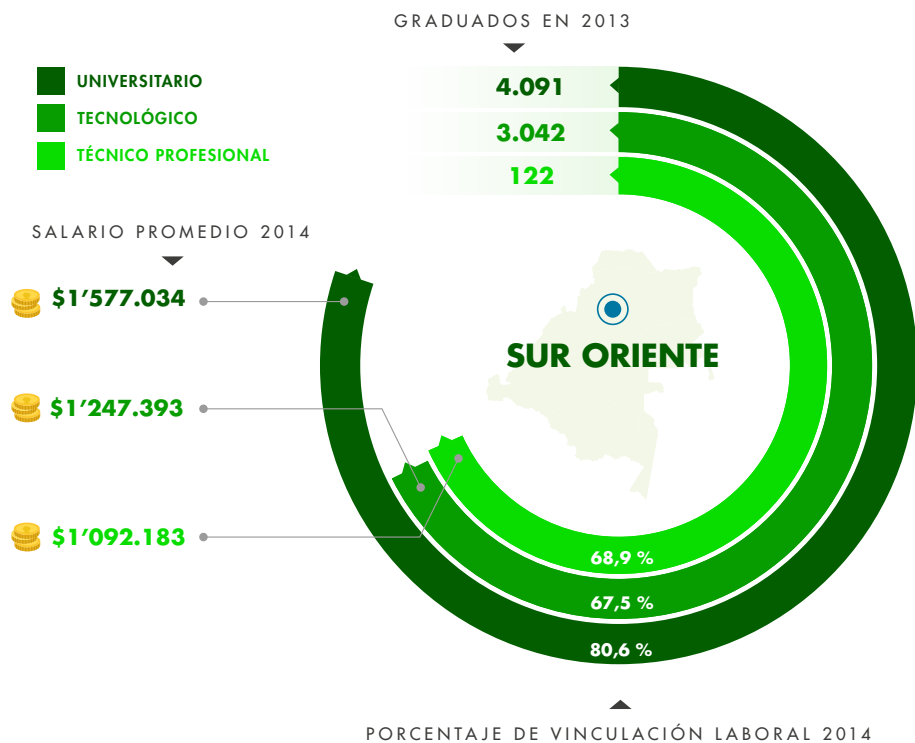
Número de graduados de educación superior en 2013, porcentaje de vinculación y salario promedio en 2014, según nivel de formación (técnico*, tecnológico y universitario). Total nacional y seis regiones.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

* No incluye técnicos laborales.

Número de graduados de educación superior en 2013, porcentaje de vinculación y salario promedio en 2014, según nivel de formación (técnico*, tecnológico y universitario)
Total nacional y seis regiones



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

Nota:

Los salarios se encuentran expresados en pesos colombianos y no discriminan por edad, ni experiencia laboral.



En la región Sur Oriente se registraron los salarios más altos en los niveles de formación de técnico profesional y tecnológico. En el nivel universitario, Bogotá registró el salario más alto.

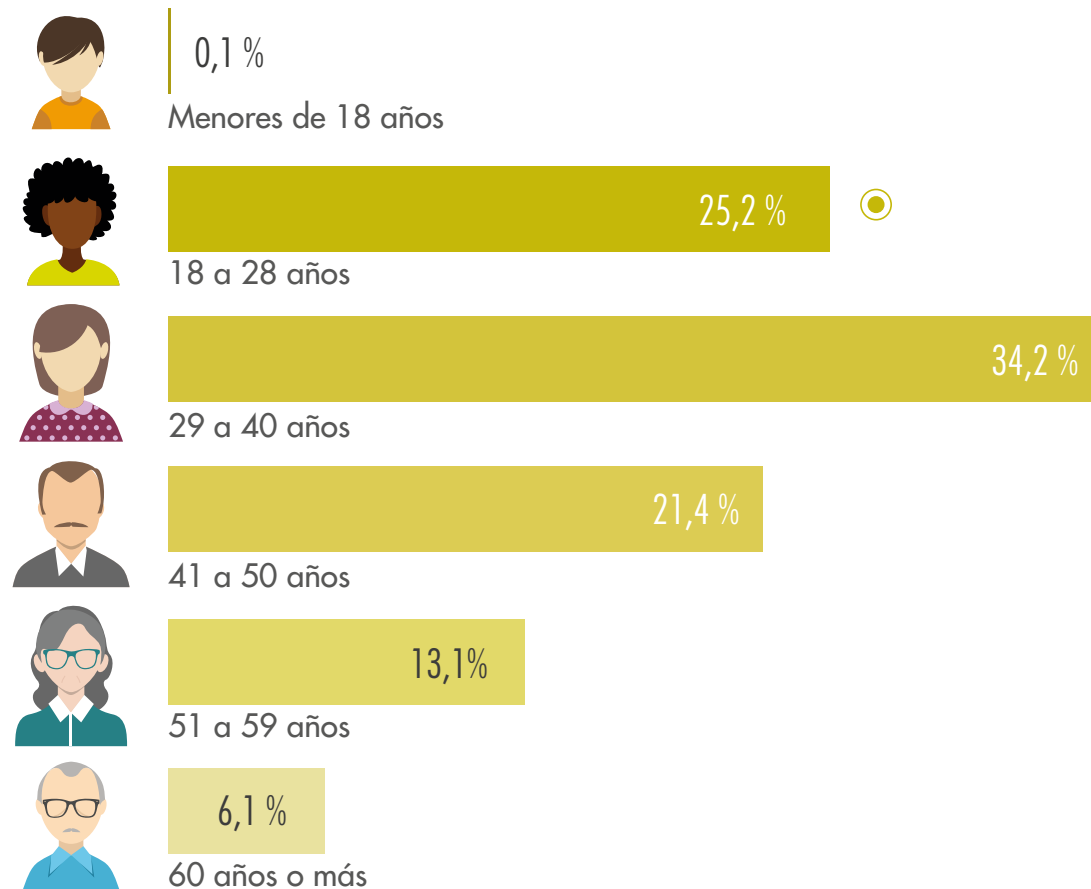
3. Trabajadores cotizantes



Trabajadores cotizantes, por rangos de edad

Distribución porcentual de los trabajadores cotizantes, por rangos de edad*

Total nacional
2015



Total trabajadores
cotizantes
2015

8'757.747

En el 2015, el 25,2 % del total de los trabajadores cotizantes eran personas entre 18 y 28 años, correspondientes a 2'209.387 jóvenes.

Notas:

No se incluye información sobre los trabajadores cotizantes que no reportan edad. Por tal motivo, la suma de las participaciones difiere del 100 %.

Trabajador cotizante: es la persona que cotiza a la seguridad social, de acuerdo con su condición de trabajador dependiente o independiente. Actualmente, se distinguen 4 estados de trabajadores cotizantes: asalariado, independiente, empleador y servicio doméstico.

Fuente: FILCO-MinTrabajo (2016).

Fuente: Ministerio del Trabajo (MinTrabajo) - Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO).

* Corresponde al promedio de los trabajadores cotizantes en el año 2015.

¿Deseas consultar más información? Dirígete a <http://filco.mintrabajo.gov.co/FILCO/>

4. Vacantes en el Estado

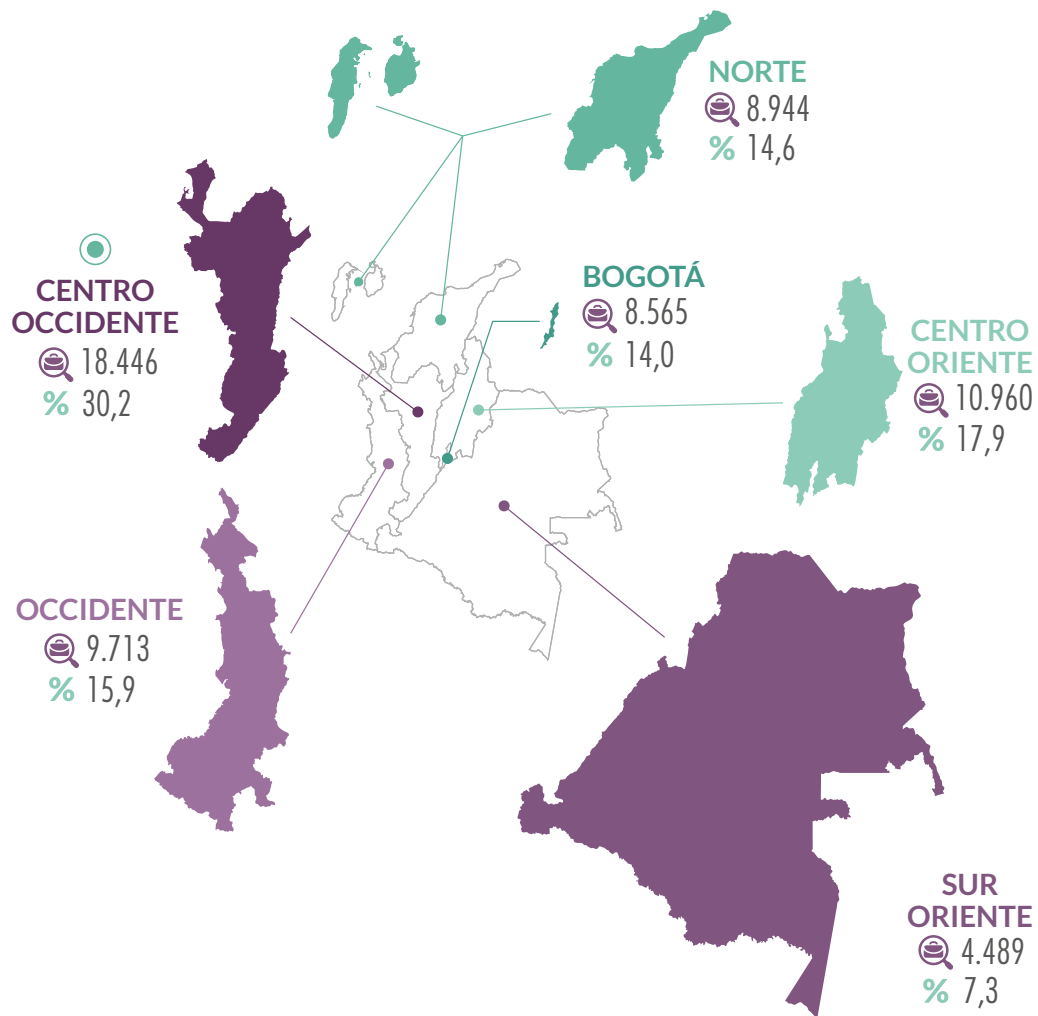


Vacantes del orden territorial

Número y porcentaje de vacantes en el sector público del orden territorial

Seis regiones

2015



El 30,2 % de las vacantes en el Estado para el orden territorial se concentraron en la región Centro Occidente. Lo que equivale a 18.446 vacantes.



Número de vacantes



Porcentaje de vacantes

Nota:

Las **vacantes del orden territorial** hacen referencia a las vacantes que se encontraban disponibles en el sector público en los departamentos, distritos y municipios del país.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)- Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

5. Vacantes en el Servicio Público de Empleo

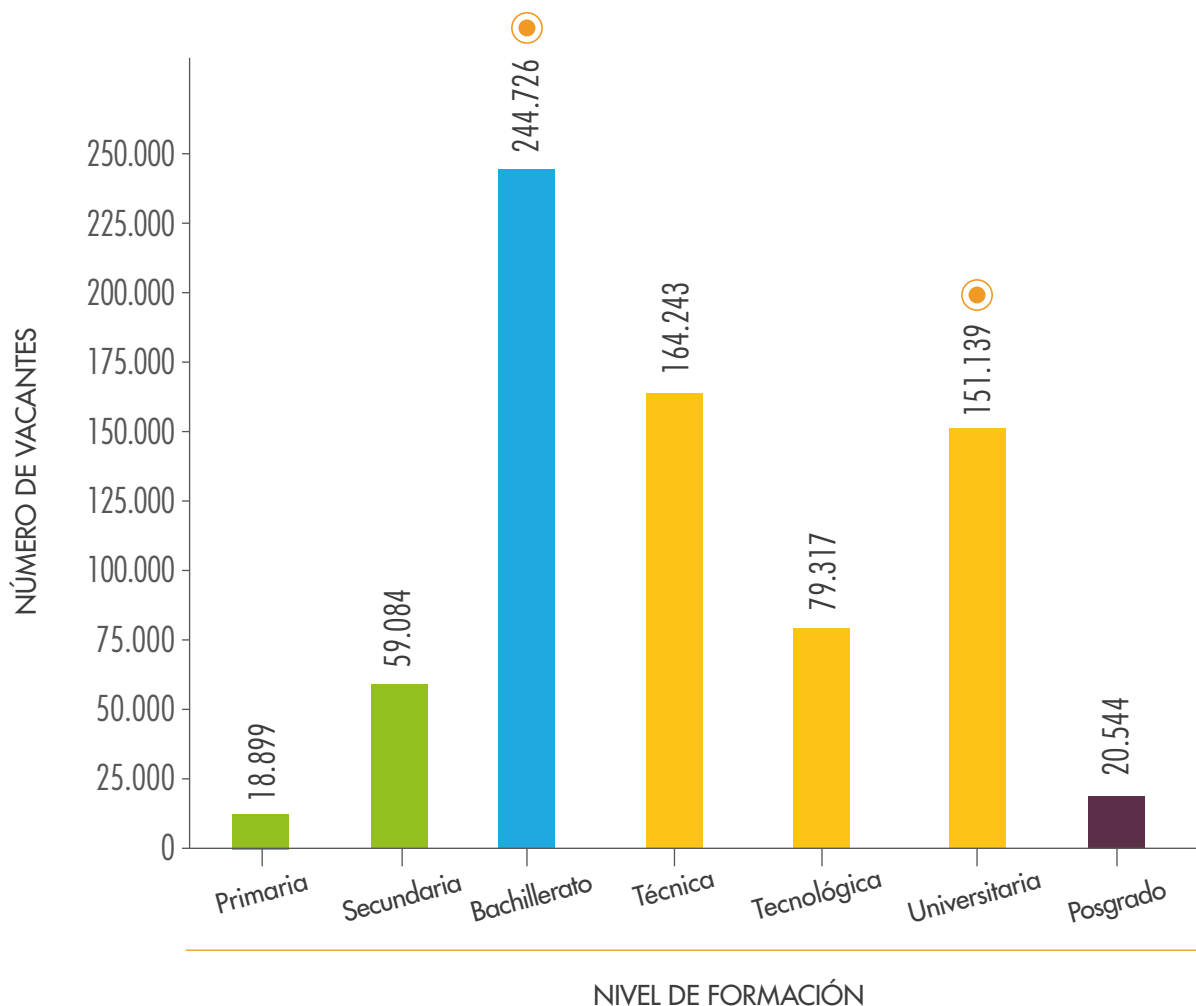


Vacantes por nivel de formación

Número de vacantes registradas en el Servicio Público de Empleo, según nivel de formación

Total nacional

Enero - junio, 2016



Total vacantes
enero-junio 2016
772.194

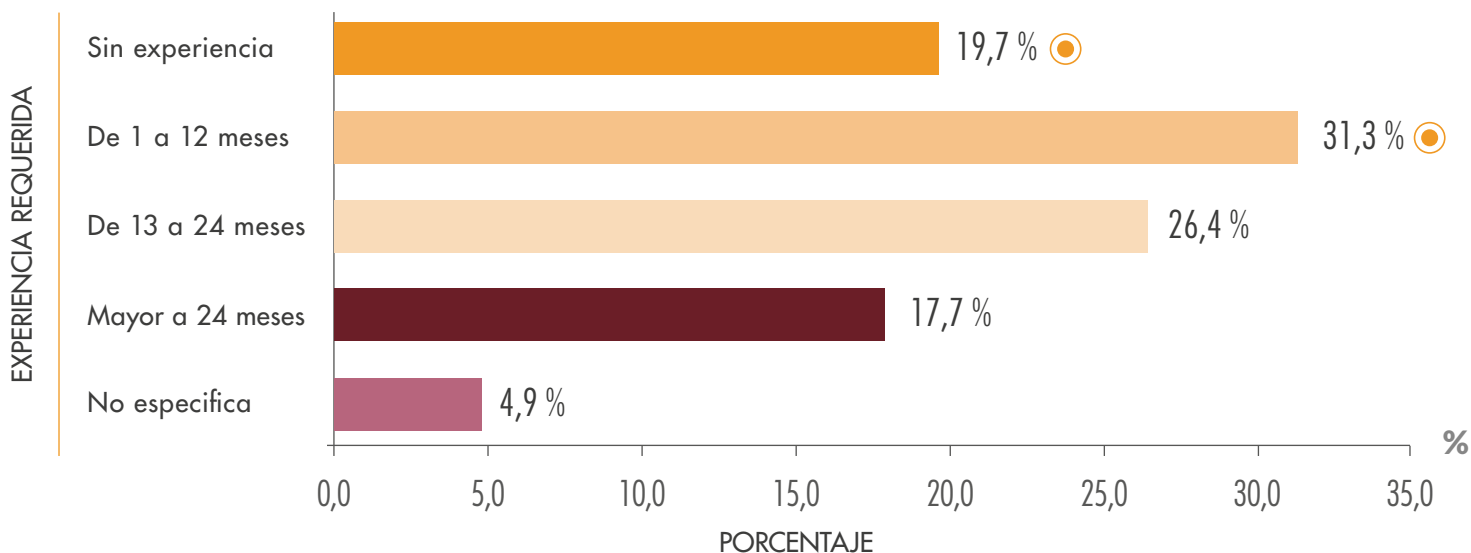
En el primer semestre de 2016, se registraron 772.194 vacantes en el Servicio Público de Empleo, de las cuales, 244.726 vacantes requerían nivel de formación de bachillerato y 151.139 vacantes, nivel de formación universitario.

Notas:
Los niveles de formación corresponden con lo solicitado en las vacantes publicadas.
No se incluyen las vacantes que no especifican nivel de formación.

Vacantes por experiencia laboral

Distribución porcentual de vacantes registradas en el Servicio Público de Empleo, según experiencia requerida

Total nacional
Enero - junio, 2016



Del total de las vacantes registradas en el primer semestre de 2016, el 19,7 % estuvo dirigido a personas sin experiencia, mientras que el 31,3 % se dirigió a personas con experiencia laboral de 1 a 12 meses.

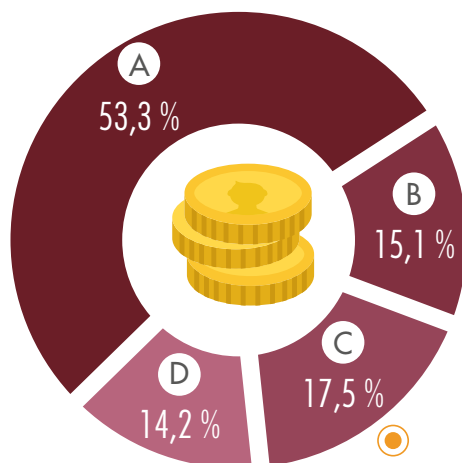
Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) - Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

Vacantes según salario publicado

Distribución porcentual de vacantes registradas en el Servicio Público de Empleo, según salario publicado

Total nacional
Enero - junio, 2016

- A** Salario Mínimo - \$1'000.000
- B** \$1'000.001 - \$1'500.000
- C** >\$1'500.001
- D** A convenir



El 17,5 % de las vacantes publicadas en el Servicio Público de Empleo reportaron ofrecer un salario de \$1'500.001 o más.

Notas:

Si deseas obtener más información de los rangos salariales publicados, puedes consultar el anexo del boletín en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/boletin-sinidel>

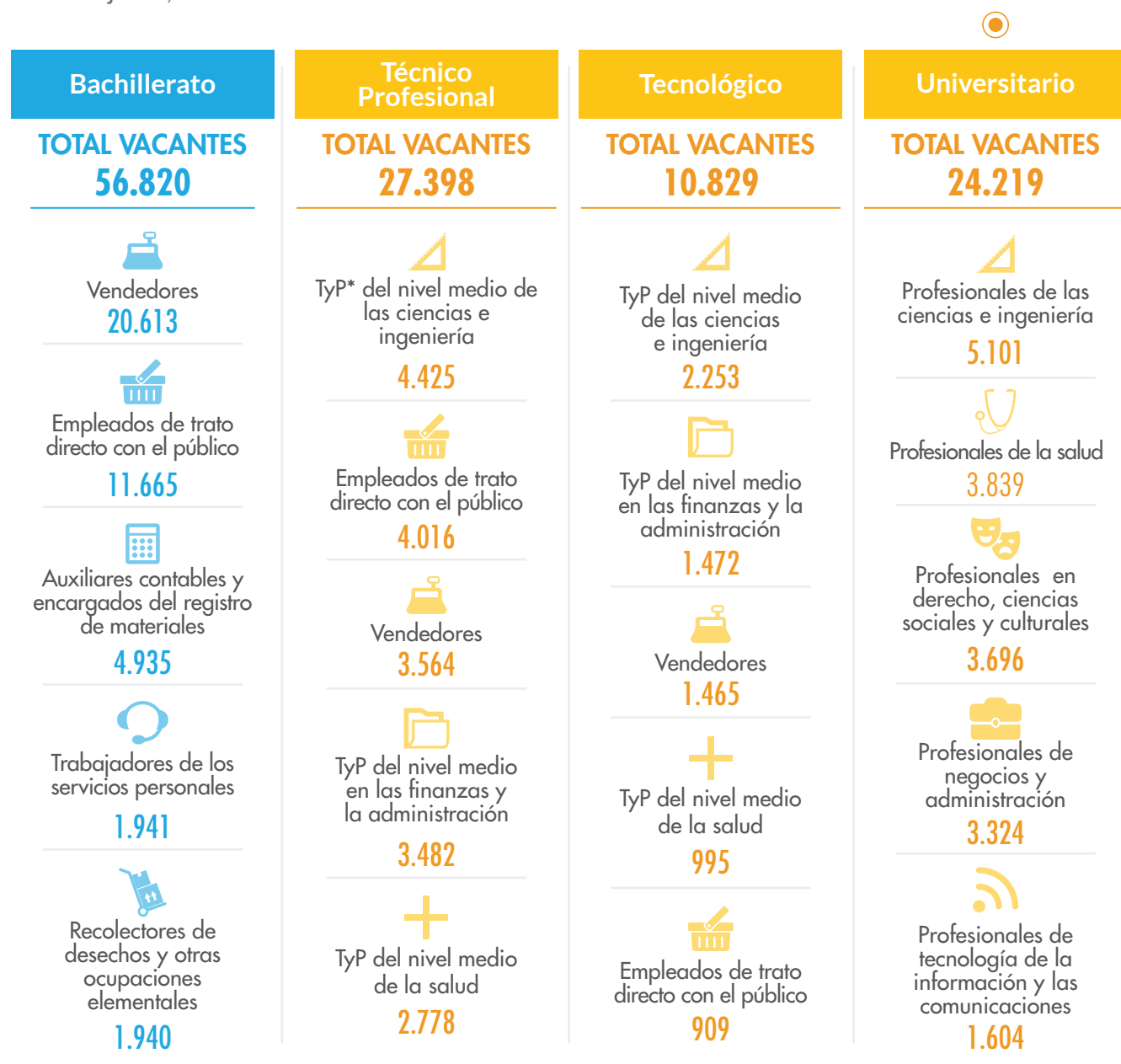
Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) - Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

Vacantes que no requieren experiencia laboral, según los niveles de formación

Número de vacantes que no requieren experiencia laboral, registradas en el Servicio Público de Empleo

Total nacional

Enero - junio, 2016



LAS 5 VACANTES MÁS PUBLICADAS

Total vacantes que no requieren experiencia laboral
119.266

Del total de las vacantes registradas en el primer semestre de 2016, para personas sin experiencia laboral, 24.219 vacantes requerían nivel de formación universitario, de las cuales 5.101 estaban dirigidas a profesionales de las ciencias e ingeniería.

Nota:

Las ocupaciones de las vacantes están clasificadas de acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 2008 (CIUO-08) adaptada para Colombia.

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)–Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

* Técnicos y profesionales

Vacantes según actividad económica del solicitante

Número y porcentaje de vacantes registradas en el Servicio Público de Empleo
Total nacional
Enero – junio, 2016



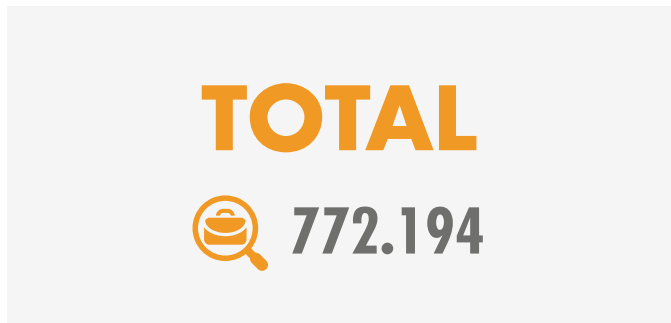
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (13,7 %), industrias manufactureras (10,4 %) y actividades profesionales, científicas y técnicas (9,2 %) fueron las actividades económicas con la mayor proporción de vacantes publicadas en el Servicio Público de Empleo.



Número de vacantes



Porcentaje de vacantes



🔍 Número de vacantes

% Porcentaje de vacantes

Nota:

Las actividades económicas de los solicitantes están clasificadas de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU 4 AC).

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) —Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

* Incluye actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

TEN EN CUENTA QUE:

Área de conocimiento:

Es la agrupación que se hace de los programas académicos, teniendo en cuenta cierta afinidad en los contenidos, en los campos específicos del conocimiento, en los campos de acción de la educación superior, cuyos propósitos de formación conduzcan a la investigación o al desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas.

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) y Colombia Aprende (2016).

Educación básica primaria:

Es el proceso de formación cuya duración es de cinco grados de instrucción básica educativa elemental. Comprende los primeros cinco grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. Tiene como objetivos principales la formación de los valores fundamentales para la convivencia, el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas y del conocimiento matemático elemental.

Fuente: Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.

Educación básica secundaria:

Es el proceso de formación cuya duración es de cuatro grados de instrucción básica educativa. Comprende los cuatro grados siguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno. Entre sus objetivos se destacan el desarrollo de la capacidad para comprender textos, para el razonamiento lógico y el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos; así como la formación en el ejercicio de los deberes y derechos.

Fuente: Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.

Educación media:

Es la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores (Preescolar y Básica), cuyo carácter es académico o técnico, con una duración de dos grados de instrucción educativa, décimo (10.º) y undécimo (11.º). Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Fuente: Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.

Educación superior:

Se realiza con posterioridad a la educación media y tiene como objetivo la formación académica o profesional de sus estudiantes. Esta incluye los niveles de formación de pregrado (técnica profesional, tecnología, universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado). Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

Fuente: Adaptado DANE, a partir de la Ley 30 de 1992.

Graduado de educación superior:

Es la persona que recibe el título académico una vez ha terminado el programa académico y ha cumplido con los requisitos de ley y los exigidos por la respectiva institución de educación superior.

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) (2016).

Salario:

Es la retribución monetaria que una persona recibe o recibirá (en el caso de las vacantes) por la realización de un trabajo.

Fuente: Adaptado DANE, 2016.

Ocupados (OC):

Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia*.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

*Semana de referencia: semana anterior a la aplicación de la encuesta.

Fuente: DANE, 2016.

TEN EN CUENTA QUE:

Sector administrativo:

Son ramas o campos que guardan relación con temas específicos, propios del ejercicio de la función ejecutiva o administrativa del Estado, y que se organizan con el fin de coordinar las actividades estatales y de los particulares.

Fuente: DNP, 2010.

Experiencia laboral:

Hace referencia al conocimiento o habilidad adquirida que una persona posee como resultado de actividades realizadas en los trabajos desempeñados a lo largo de su vida.

Fuente: Adaptado DANE, a partir del Observatorio Laboral para la Educación (OLE)(2016).

Joven:

Se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad.

Fuente: Ley 1622 de 2013.

Vacante laboral:

Es el puesto de trabajo no ocupado, para el cual el empleador está tomando medidas activas, con el objetivo de encontrar el candidato idóneo para cubrirlo.

Fuente: Resolución del Ministerio del Trabajo 2605 de 2014.

Población en Edad de Trabajar (PET):

Constituida por todas las personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

Fuente: DANE, 2016.

Nivel de formación:

Hace referencia a las fases consecutivas de educación que existen en el sistema educativo colombiano. Comprende la educación básica primaria, básica secundaria, media, pregrado (técnica profesional, tecnológica, universitaria) y posgrado (especialización, maestría, doctorado).

Fuente: Adaptado DANE, 2016.

Programa académico:

Es el conjunto de asignaturas o materias, organizadas por disciplinas, que son ofrecidas por instituciones educativas de educación superior y que requieren el cumplimiento de ciertos requisitos para su finalización y obtención de la titulación para su ejercicio profesional. Los programas académicos a los que refiere el boletín corresponden a estudios de pregrado (técnica profesional, tecnología, universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Fuente: Adaptado DANE de Observatorio laboral para la Educación (OLE) (2016).

Tasa de Ocupación (TO):

Es la relación porcentual entre la Población Ocupada (OC) y el número de personas que integran la Población en Edad de Trabajar (PET).

Fuente: DANE, 2016.
